

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS PÓLIZA DE HELVETIA

Yo....., con DNI N°,
teléfono y correo electrónico (e-mail) en
mi condición de Tomador de la póliza de seguro N°, contratada
con la Aseguradora HELVETIA, para el riesgo con matrícula,

SOLICITO:

La **AMPLIACIÓN** de las garantías contratadas en la póliza referenciada:
(Marque con una X las garantías que desea **CONTRATAR**):

- Responsabilidad Civil con Accidentes
- Robo e Incendio (*)
- Perdida Total (*)
- Todo Riesgo (*)
- Asistencia en Viaje Personal
- Defensa Jurídica

(*) La cobertura de robo, si sus condiciones particulares así lo indican, queda supeditada a tener el Sistema Localizador Antirrobo instalado en su vehículo y la Cuota de Servicio del mes correspondiente abonada.

FRANQUICIA PARA TODAS LAS MODALIDADES DE DAÑOS A LA MOTO: 10% del precio del vehículo.

Con la firma del presente escrito quedo informado que el vehículo asegurado será sometido a verificación, por lo que la/s cobertura/s solicitada/s quedará/n en suspenso hasta el informe de dicha peritación. Asimismo, una vez realizada la verificación, se pasará al cobro la prima correspondiente a la/s nueva/s cobertura/s desde la fecha de recepción de esta solicitud.

Y para que así conste, a los efectos que sean oportunos, firmo el presente documento en _____ a _____ de _____ de 2.0__

Firmado:
(Tomador)

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR A LA SOLICITUD:

- Fotocopia del D. N. I. del Tomador del seguro

FORMA DE ENVÍO:

Email: produccion@pontgrup.com
Fax: 952.067.018 A/A Dep. Producción
Correo: Pont Grup Correduría de Seguros S.A.
C\ Cuevas Bajas 4, 3ª Planta Edificio
Picasso, 29004 Málaga

IMPORTANTE: Con el fin de solventar cualquier posible incidencia, rogamos nos facilite una persona y teléfono de contacto: _____ Telf. _____

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS

NOTA INFORMATIVA

Mediante la cumplimentación y envío de la plantilla SOLICITUD PARA LA AMPLIACION DE GARANTIAS, el Tomador de la póliza suscrita a través de Pont Grup Correduría de Seguros, solicita la ampliación de las coberturas contratadas anteriormente.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- Plantilla cumplimentada y firmada por el Tomador del seguro
- Fotocopia del D. N. I. del Tomador del seguro

FORMA DE ENVIO:

Email: produccion@pontgrup.com
Fax: 952.067.018 A/A Dep. Producción
Correo: Pont Grup Correduría de Seguros S.A.
C\ Cuevas Bajas 4, 3ª Planta Edificio Picasso
29004 Málaga

El Tomador podrá confirmar la correcta tramitación de su solicitud contactando con el Servicio de Atención al Cliente en el teléfono 952.367.875. en el plazo de 72 horas.

En el caso de que la solicitud sea remitida por una persona o entidad distinta al Tomador del seguro, éste deberá dejar constancia de sus datos y teléfono de contacto en la parte inferior de la solicitud.

Sistema Localizador Antirrobo: Ahora con el Tim Yaya, usted puede disponer del Sistema Localizador Antirrobo VIASAT MOTO (valorado en más de 600€) por solo 60€ de gastos de instalación y 9€ al mes de mantenimiento (IVA incluido).

Instalado el dispositivo en la motocicleta, este sistema antirrobo le permite localizar y recuperar su vehículo en caso de robo, además de otros servicios a los que podrá acceder a través de su Smartphone por medio de las aplicaciones que puede descargar en www.pontgrup.com, como Towing (informa acerca del movimiento, sin contacto, de la moto en la que está instalado el dispositivo) y Falling (consiste en la detección por parte del dispositivo, de la caída lateral de la moto tanto estando parada como con el motor encendido). Este producto cuenta con la homologación del Instituto de Investigación *Centro Zaragoza*.

Una vez recibida su solicitud, VIASAT MOTO se pondrá en contacto con Ud. para coordinar la instalación del Sistema Localizador Antirrobo y el cobro de los gastos de instalación y mantenimiento.

IMPORTANTE: Si tiene contratada la cobertura de robo y si sus condiciones particulares así lo indican, ésta queda supeditada a tener el Sistema Localizador Antirrobo instalado en su vehículo y la Cuota de Servicio del mes correspondiente abonada.

Verificación del vehículo: Si la fecha de primera matriculación es superior a 4 días, es necesario verificar el vehículo. Las coberturas de daños quedarán en suspenso hasta la recepción del informe de peritación. Un perito se pondrá en contacto con el tomador en el plazo máximo de 24h.

Recibida la peritación, se emitirá suplemento por el importe proporcional de la garantía a contratar desde la fecha de solicitud hasta el vencimiento de la póliza y se le remitirá el condicionado actualizado por correo ordinario, con todas las garantías contratadas.

Si no fuese posible realizar la verificación del vehículo se mantendrán las coberturas que el cliente tuviese contratadas originariamente.

Tratamiento de Datos de Carácter Personal: Le informamos que los datos personales que nos facilite son tratados por Pont Grup Correduría de Seguros S.A. y la Asociación sin ánimo de lucro Tim Yaya en calidad de corresponsables del tratamiento de datos.

Más información sobre nuestra política de protección de datos en el Aviso legal de www.pontgrup.com.

Sus datos serán cedidos a las Compañías Aseguradora intervinientes en el proceso de contratación del seguro solicitado. Esta comunicación de datos es un requisito necesario para la ejecución del contrato, por lo que si no nos facilita los datos no será posible la prestación de nuestros servicios.

En caso de que contrate con la compañía Helvetia, los datos estrictamente necesarios, serán comunicados a VIASAT MOTO de Seguimiento y Transmisión, S.A. con la finalidad de que pueda prestarle los servicios asociados al Sistema Localizador Antirrobo, si usted quiere contratar la cobertura del seguro por robo del vehículo.

En el supuesto de contratación de cobertura por robo del vehículo, y en el caso de que efectivamente se produzca el robo del mismo, VIASAT MOTO comunicará a la Compañía Aseguradora los datos de geolocalización del vehículo y aquellos parámetros necesarios para gestionar la cobertura del seguro contratado así como la prevención y detección de fraudes. Sin esta comunicación de datos, no será posible la cobertura por robo de su vehículo, por lo que la contratación de dicha cobertura por su parte implica que consiente expresamente la comunicación de estos datos por parte de VIASAT MOTO con la finalidad indicada.

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, accediendo a la página web de la Correduría www.pontgrup.com en el apartado Protección de datos, enviando un e-mail a lopdpontgrup.com, por teléfono llamando al 952.367.876, por fax al 952.067.018 o por correo postal a la dirección indicada de la Correduría. Recibida su solicitud, en el caso de los derechos de acceso, supresión, y portabilidad de los datos, le enviaremos un formulario para el ejercicio del derecho concreto solicitado, que podrá cumplimentar y enviarnos junto con una fotocopia de su D.N.I. o Pasaporte. Una vez recibida dicha documentación, atenderemos el ejercicio de sus derechos en los plazos establecidos legalmente. En los casos en los que considere que durante el tratamiento de datos por parte de la empresa se han vulnerado los derechos en materia de protección de datos del interesado, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, el Cliente puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente. Asimismo, puede dirigirse a nuestro Delegado de Protección de Datos, en la dirección de correo electrónico dpd@pontgrup.com

Autorización Ley 16/2009 de Servicios de Pago: De acuerdo con lo exigido por la Ley 16/2009, de 13 de noviembre, de Servicios de Pago, el titular de la cuenta bancaria declarada en el contrato otorga su expreso consentimiento para que le sean adeudados en la misma por el Tim Yaya, las cuotas de socio necesarias para su continuidad en el mismo.